

PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL FINES

RESUMEN

En el presente artículo se intenta describir la experiencia de prácticas de formación profesional realizadas en el área de Educación Popular, específicamente en la política pública del Plan FinEs, en clave para pensar, analizar e interpretar nuestra práctica, a través de la descripción fundamentada en la bibliografía de la cátedra de Trabajo Social II y con la implementación del marco teórico adquirido, así como también el uso de distintos instrumentos metodológicos.

En este marco, consideramos a la política pública FinEs como una iniciativa de ampliación de derechos y realizamos un análisis acerca de cómo la implementación original difiere notablemente con la situación del programa en la actualidad.

Palabras clave: Política pública; Ampliación de derechos; Empoderamiento popular; Neoliberalismo; Contexto.

INTRODUCCIÓN

El siguiente artículo se propone realizar una narración acerca de la experiencia en educación popular llevada a cabo mediante la política pública del Plan FinEs, que funciona en la Institución "Héroes de Malvinas" en el barrio de Los Hornos, ubicada en la calle 153 e/ 64 y 65 en la Ciudad de La Plata. La iniciativa que convoca en esta oportunidad, "escribir las prácticas de formación profesional", nos parece una buena oportunidad para visibilizar lo que ha ocurrido en una política pública destinada a la restitución de derechos en los sectores más relegados de la sociedad. Al Plan FinEs, podemos definirlo dentro de un conjunto de políticas públicas destinada a mejorar y desarrollar la vida de una población, que permite que sectores de barrios de la periferia tengan acceso a la educación en lugares cercanos como sociedades de fomento, escuelas, clubes y centros partidarios que ofrecen sus espacios para el desarrollo educativo.

A continuación, desarrollaremos algunos aspectos de este Plan en sus comienzos, y luego, como está ahora con respecto a las modificaciones llevadas a cabo durante el gobierno de Cambiemos.

BREVE PRESENTACIÓN DEL PLAN FINES

En este marco, en nuestro centro de prácticas se implementa el Plan FinEs, un "plan de finalización de estudios primarios y secundarios". Una política pública educativa que fue creada durante el gobierno nacional de Cristina Fernández de Kirchner en el año 2008, dentro de un Estado con perspectiva de ampliación de derechos. Dicho plan, tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación con una alternativa diferente a la tradicional escuela secundaria o sistema formal de educación. En sus inicios, se plantea con una modalidad de educación popular donde se reconoce al estudiante como sujeto/a activo/a que porta un sa

ber, y donde la relación de aprendizaje es dinámica, aprende el/la estudiante como así también el/la docente.

La educación popular se caracteriza por ser una propuesta integral donde prima el diálogo, la participación y el reconocimiento de distintos saberes durante la práctica educativa. En palabras de especialistas, la educación popular es:

“Una propuesta educativa orientada por una política que permita la formulación y la lucha por un proyecto social que se oriente por las necesidades de los sectores subalternos, y que, pensamos nosotros, debería tener en cuenta como principios metodológicos los que sustenta una concepción educativa liberadora o emancipatoria” (Argumedo y Rossotti, 2012, p. 1).

El Plan FinES, que en sus comienzos estuvo diseñado para la escuela primaria y la escuela secundaria, durante el año 2010 articulaba con otras políticas de gobierno como los programas estatales “Ingreso Social con Trabajo” y “Ellas Hacen”. Estos programas además de fomentar el trabajo asalariado a través de cooperativas, talleres y oficios, promovieron el acceso a la educación secundaria, terciaria y/o universitaria, con igualdad de oportunidades, incentivando e impulsando la formación de organizaciones sociales. Se ha constatado que “entre los años 2008 y 2015, 600.000 estudiantes finalizaron el secundario. En el año 2013, el Plan había alcanzado a 1.394.000 personas, con 14.682 sedes y 128.365 tutores en todo el país, y habían egresado 400.000 estudiantes”. Los distintos números arrojados acerca de estudiantes que finalizaron sus estudios, dan cuenta de una política social nacional inclusiva y de gran alcance para todos los sectores de la sociedad.

En relación con el plan en cuestión, las organizaciones e instituciones barriales, podían postularse para ser sede del Fines. En este contexto, las referentes del comedor “Héroes de Malvinas”, consiguieron llevarlo a cabo en la institución en el año 2015, impulsado por la motivación de que miembros de la comunidad tengan acceso a la educación pública, y puedan finalizar sus estudios. Es por ello que identificamos en nuestro centro de prácticas la temática educación popular dentro del Plan FinES.

En base a lo expuesto, la educación popular está caracterizada por una construcción colectiva entre los diferentes actores, donde prima el diálogo, el encuentro y la reflexión, considerando además que los y las estudiantes están atravesados por un contexto social, cultural y una historia, que van a influir para poder entender a cada estudiante. En tal sentido las y los docentes van a tener en cuenta las características del contexto social y a partir de este, impulsaran nuevas formas de aprendizaje y socialización; dejando atrás la vieja noción de “docentes que forman” con figuras de autoridad formal, ya que esto pretende un disciplinamiento a partir de lo que se quiere y espera de los mismos. También es importante destacar, en relación con esta modalidad educativa, la forma de evaluación, ya que será determinada por el contexto, de manera que el docente implementará diferentes estrategias dependiendo de las características y dinámica del grupo.

EL FINES EN LA ACTUALIDAD

Las características del plan se modificaron a raíz del cambio de gobierno nacional y provincial. El gobierno de la alianza Cambiemos implementó un modelo neoliberal en nuestro país, en el marco del cual se retomaron las ideas asociadas al liberalismo clásico, algunos de los principios políticos y económicos pueden resumirse en la liberalización de la economía y el libre comercio, la disminución de la participación del Estado, tanto en materia económica y social, recortando el gasto público, flexibilización laboral. Este modelo retoma las políticas llevadas a cabo durante la década de los noventa cuando la sociedad se vio atravesada por una serie de reformas de carácter neoliberal, citando a Carballada:

“Esta visión se presentaba como novedosa, e implicaba una retirada casi definitiva del Estado en tanto su función integradora de la sociedad; así pusieron en crisis sus fundamentos técnicos y filosóficos en especial en una nueva resignificación del concepto de derechos sociales y como consecuencia la aparición de otras lógicas relacionadas con la intervención de las políticas sociales” (2006, p. 112).

El modelo instaura en los países una sociedad de mercado que beneficia únicamente al sector privado, afectando a los diferentes sectores: laboral, de salud, educación, entre otros que se expresan en la pobreza, exclusión social y precarización laboral que inciden en la vida cotidiana de las personas. De esta manera, las garantías ciudadanas quedan en manos del mercado y el Estado deja de intervenir en lo social de una manera integral, lo hace desde un lugar residual y focalizada. Carballada explica estas características del modelo como:

“Las nuevas víctimas del disciplinamiento del mercado comenzaban a ver en las inscripciones de sus cuerpos el recorte de sus ciudadanías. Así, la vida se transformaba en algo precario e incierto, donde la pérdida de derechos sociales llevaba a un rápido deslizamiento y a la privación de los derechos civiles y de la autonomía” (2006, p. 132).

En ese contexto, desde el año 2015, con el gobierno de la alianza Cambiemos se desarrollaron distintas medidas políticas, entre las primeras de ellas estuvo la eliminación del impuesto a las exportaciones de las producciones agropecuaria y minera. Además, se implementaron enormes aumentos de tarifas por la quita de subsidios de servicios públicos (electricidad, gas, agua, transporte) y la dolarización de las mismas, medidas que impactaron en el bolsillo de las personas y disminuyeron el consumo, generando así una caída de la actividad económica y del poder adquisitivo de gran parte de la población argentina. Estas decisiones fueron acompañadas de una desregulación total del mercado financiero y la toma de una deuda externa histórica (la suma más importante desde la última dictadura del año 1976) contraída a través del Fondo Monetario Internacional. Cabe destacar que todas estas decisiones políticas generaron inflación, devaluación del peso argentino, deviniendo en una crisis social política y económica, afectando a toda la población, pero principalmente a los sectores

populares. Como menciona Rozas Pagaza:

“El Estado Neoliberal, para el caso argentino, encubre el carácter de gravedad de la cuestión social instalando la idea de que el crecimiento económico será la garantía de su solución. En consecuencia, el discurso conservador insiste en considerar que los problemas sociales tienen carácter transitorio y en tal sentido las respuestas son direccionadas de manera puntual y, al mismo tiempo, las políticas sociales se focalizan y asistencializan en función de poblaciones objetivos vinculadas a la extrema pobreza. En este contexto entra en crisis la base concreta de institucionalidad de la Intervención Profesional en el ámbito de las políticas públicas del Estado” (2000, p. 237).

Al enfocar en las políticas educativas, y en relación a nuestras prácticas de formación profesional, podemos mencionar el abandono general del sector educativo, la falta de políticas públicas específicas, los recortes salariales a los docentes, el deterioro en la infraestructura y los servicios públicos en las instituciones escolares, tanto a nivel nacional y provincial, y el cierre de escuelas nocturnas y planes Fines en diferentes lugares.

Respecto al FinEs en particular, además del cierre de muchos de los mismos, como ya mencionamos, sufrieron una importante modificación tanto en su estructura como en su implementación, ya que comenzaron a llevarse a cabo en menos cantidad de días y con carga horaria reducida. Un aspecto que generó gran dificultad es que los y las docentes, se eligen a través de acto público provincial donde al tomar un cargo desconocen la institución, su ubicación y la carga horaria donde se desempeñarán como profesores. Este cambio en el modo de las designaciones generó ausentismo docente, sin llegar a las renunciaciones de los cargos, ya que éstas producen una baja en el puntaje del/a docente para participar de futuros actos públicos. En este sentido, los y las docentes, proponen a los y las participantes del proceso educativo una práctica donde el conocimiento se transfiere unilateralmente, sin lugar a la reflexión o la crítica. Entendemos que estos espacios de educación popular son importantes para una educación reflexiva, dialógica, humanizadora, creadora y recreadora de potencialidades. Estas modificaciones mencionadas provocaron deserción de los y las participantes del FinEs.

UNA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Para poder realizar el proceso de prácticas tuvimos que conformarnos como grupo dentro del espacio de taller de la cátedra de Trabajo Social II. Planteamos los objetivos para poder insertarnos en nuestra práctica y con ciertas determinaciones al territorio, lo cual se convirtió en un ejercicio indispensable para cada salida. Durante el proceso, identificamos diferentes cuestiones relacionadas con la inserción en el territorio. La más significativa fue el ejercicio de reflexión acerca del contexto, vinculado a lo macrosocial y a las políticas neoliberales que impactaron en la vida cotidiana de los diferentes actores dentro de la política pública FinEs. En ese sentido, el obstáculo mayor fue el de poder generar un lazo con los y las jóvenes que asisten al plan FinEs por

alterarse el mismo en su funcionamiento, ya que como expusimos la dinámica cambió de modo tal que tuvieron menos días de clases, por la elección de docentes en actos públicos con las características mencionadas y, lo más preocupante, el cambio de enfoque hacia una educación más poco dialéctica, dejando atrás la educación popular que era la cuestión más reveladora de la implementación de esta política pública educativa en sus inicios. El proceso de prácticas en términos de formación profesional fue muy significativo ya que tuvimos que planificar sobre un escenario que no era el esperado, las docentes no nos daban el lugar para poder generar los encuentros, para conocerlos/as y así determinar la demanda de los jóvenes. Esto resultó ser un desafío para nosotras, ya que tuvimos que utilizar diferentes herramientas metodológicas para poder conocerlos y conocerlas.

REFLEXIÓN FINAL

Con lo expuesto anteriormente, nos parece fundamental poder visibilizar lo que sucedió con una política pública como el plan fines, la cual fue creada y pensada de forma que el acceso a la educación llegue hacia todas las personas que, por diferentes dificultades o contextos, no pudieron continuar o finalizar sus estudios secundarios. Este programa se sostuvo durante la etapa neoliberal macrista, aunque la implementación y la perspectiva diferían notablemente de sus inicios, este tipo de decisiones de muestran que las políticas no siempre fomentan la transformación e inclusión del conjunto de la sociedad, por lo cual existen modelos donde se excluye y deja sin oportunidades a grandes porciones de la población.

Las políticas públicas, los planes y programas adquieren particularidades diferentes en cada escenario y en cada contexto histórico, es por esto que nos parece pertinente visibilizar lo que genera en las diferentes personas que lo transitan. En este sentido, poder realizar una reivindicación y un repensar de esta herramienta tan valiosa para la inclusión social y popular de nuestro país, ya que a partir de ella es posible impulsar una educación colectiva para la emancipación social.

BIBLIOGRAFÍA

- ARGUMEDO, M. Y ROSSOTTI, A. (2012). Bachilleratos populares y educación liberadora. Trabajo presentado en VII Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre, FHCE, La Plata.
- CARBALLEDA, A. (2006). *El Trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad*. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- ROZAS PAGAZA, M. (2001). *La Intervención profesional en relación con la cuestión social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial Espacio.